

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

REGIONAL SANTANDER

Resolución Número

0453

de 19

(13 JUL. 1989)

"Por la cual se unifican la totalidad de rutas y horarios que se encuentran autorizados a la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LIMITADA "COTRASANGIL LTDA" en la jurisdicción de Santander"

EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE EN SANTANDER

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por Decreto 1393 de 1970, y

El suscrito **SAN GIL** hace constar que copia conservada en el archivo del Instituto Nacional del Transporte en Santander similar autenticada por el suscrito el día 21 JUN. 1991

MIGUEL SALOMON C.
NOTARIO PRIMERO

CONSIDERANDO :

Que en la actualidad la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LIMITADA tiene las rutas y los horarios autorizados en múltiples y variados actos administrativos.

Que la multiplicidad de resoluciones y actos administrativos pueden dar lugar a equívocos en la concreción de las rutas y horarios autorizados.

Que es necesario en consecuencia unificar y organizar en una sola resolución la totalidad de los actos administrativos que otorgan rutas y horarios en esta jurisdicción.

Que es función del Instituto Nacional del Transporte, organizar y aseorar Empresas de Transporte de conformidad con el artículo 3, literal a) del Decreto 1393 de 1970.

Que para realizar dicha unificación, la Administración obrando oficiosamente, conforme al artículo 28 del Código Contencioso Administrativo remitió a la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LIMITADA, con fecha 09-03-89 el proyecto de unificación, por el término de diez (10) días, para oír su posición.

Que la Empresa mencionada estuvo de acuerdo con la unificación.

Que además mediante aviso de fecha 03-05-89 aparecido en el diario VANGUARDIA LIBERAL se publicó un extracto de las rutas y los horarios a unificar para que las empresas interesadas presentaran su posición.

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Unificar la totalidad de las rutas y horarios autorizados a la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LIMITADA, en la jurisdicción de Santander de la siguiente manera:

✓ RUTA: SAN GIL - BUCARAMANGA - VICEVERSA.

① Sentido: San Gil - Bucaramanga

Horarios: 05:00-06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:30-18:00.

✓ Sentido: Bucaramanga - San Gil.

Horarios: 05:00-06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:00-18:00.

Prof. Univ. Sección Administrativa

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Automóvil
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

1) RUTA: BUCARAMANGA - BARRANCABERMEJA VICEVERSA. ✓

✓ Sentido: Bucaramanga - Barrancabermeja ✓
 Horario: 10:00

✓ Sentido: Barrancabermeja - Bucaramanga ✓
 Horario: 15:00

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Automóvil
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

2) RUTA: SAN GIL - SOCORRO VICEVERSA. ✓

✓ Sentido: San Gil - Socorro ✓
 Horarios: 06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:00-18:00.

FRECUENCIA : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes.

Horarios: 06:00-06:30-07:00-07:30-08:00-08:30-09:00-09:30-10:00-10:30-11:00-11:30-12:00-12:30-13:00-13:30-14:00-14:30-15:00-15:30-16:00-16:30-17:00-17:30-18:00.

FRECUENCIA : Jueves, Sábado, Domingo.

✓ Sentido: Socorro - San Gil. ✓
 Horarios: 06:30-07:30-08:30-09:30-10:30-11:30-12:30-13:30-14:30-15:30-16:30-17:30.

FRECUENCIA : Lunes, Martes, Miércoles, Viernes.

Horarios: 06:15-06:45-07:15-07:45-08:15-08:45-09:15-09:45-10:15-10:45-11:15-11:45-12:15-12:45-13:15-13:45-14:15-14:45-15:15-15:45-16:15-16:45-17:15-17:45.

FRECUENCIA : Jueves, Sábado, Domingo.

TIPO DE VEHICULO : Automóvil
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

3) RUTA: BUCARAMANGA - CHARALÁ VICEVERSA. ✓

Sentido: Bucaramanga - Charalá.
 Horario: 16:00

Sentido: Charalá - Bucaramanga. ✓
 Horario: 03:00

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Bus - Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

4) RUTA: BUCARAMANGA - MOGOTES VICEVERSA. ✓

Sentido: Bucaramanga - Mogotes.
 Horario: 16:30 Lunes, Miércoles, Viernes.
 04:30 Domingo.

DELEGACIÓN DE AUTENTICACION
 el suscrito NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO
 DE SAN GIL, hace constar que la presente
 copia corresponde a la original que se
 encuentra en el archivo de la oficina
 similar autenticada en la fecha
 21 JUN 1991

San Gil,

MIGUEL SALOMON C.
 NOTARIO PRIMERO

ES FIEL REPRODUCCION FOTOSTATICA

del documento que reposa en los archivos del
 Instituto Nacional del Transporte, Regional Santander.

18 JUL 1991

Bucaramanga,

Prof. Univ. Sección Administrativa

AS

Sentido: Mogotes - Bucaramanga.
 Horarios: 04:30 Lunes, Miércoles, Viernes. (Sale de San Gil a las 06:10).
 15:00 Sábado.

TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Directo
 NIVEL DE SERVICIO : Lujo

6 RUTA: BARICHARA - SAN GIL - BUCARAMANGA VICEVERSA.

Sentido: Barichara - San Gil - Bucaramanga.
 Horarios: 03:30 Lunes a Sábado
 15:30 Domingo

Sentido: Bucaramanga - San Gil - Barichara.
 Horarios: 17:00 Lunes a Sábado
 06:00 Lunes

TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Directo
 NIVEL DE SERVICIO : Común

7 RUTA: SAN JOAQUIN - SAN GIL VICEVERSA.

Sentido: San Joaquín - San Gil.
 Horarios: 03:00

Sentido: San Gil - San Joaquín.
 Horarios: 13:00

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

8 RUTA: SAN GIL - BARICHARA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Barichara.
 Horarios: 07:30-09:30-11:00-14:00-15:30-17:30.

Sentido: Barichara - San Gil.
 Horarios: 06:00-07:30-09:00-10:30-12:30-14:00-16:00.

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

JURISDICCION DE REPRESENTACION
 El suscrito NOTARIO PRIMER DEL CIRCUITO DE SAN GIL, hace constar que la presente copia corresponde exactamente a una copia similar autenticada que ha tenido a la vista en San Gil.

21 JUN. 1989
 MIGUEL SALOMON G.
 NOTARIO PRIMERO

9 RUTA: SAN GIL - VILLANUEVA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Villanueva.
 Horarios: 07:30-09:00-10:30-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:30.

Sentido: Villanueva - San Gil.
 Horarios: 06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-11:30-13:00-14:30-16:00.

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

ES FIEL REPRODUCCION FOTOSTATICA
 Tomada del documento que reposa en los archivos del Instituto Nacional del Transporte, Regional Santander.

10 RUTA: SAN GIL - CHARALA VICEVERSA. Bucaramanga,

Sentido: San Gil - Charalá.
 Horarios: 06:00-11:30-13:00-14:30-16:00-18:00.

Sentido: Charalá - San Gil ✓
 Horarios: 04:30-06:30-07:30-08:30-10:00-15:00.

FRECUENCIA : Diaria ✓
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

✓ RUTA: SAN GIL - CHARALA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Charalá ✓
 Horarios: 06:00-11:00-12:00-13:00-14:00-15:00-18:00.

Sentido: Charalá - San Gil ✓
 Horarios: 04:30-06:00-07:00-08:00-09:00-10:00-15:00.

FRECUENCIA : Martes y Sábado.
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

① RUTA: SAN GIL - MOGOTES VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Mogotes ✓
 Horarios: 07:00-11:30-14:00-16:00-17:00 Diaria ✓
 12:00 Sábado y Domingo.
 03:00-04:00-11:00-13:00-18:00 Domingo.

Sentido: Mogotes - San Gil ✓
 Horarios: 04:00-05:30-06:00-07:00-07:30 Diaria ✓
 05:00 Sábado.
 06:30-13:30-15:00 Domingo.

② RUTA: SAN GIL - PARAMO VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Páramo ✓
 Horarios: 12:00 Diario
 09:00 - 16:30 Sábado y Domingo.

Sentido: Páramo - San Gil ✓
 Horarios: 07:00 Diaria
 12:00 - 15:00 Sábado y Domingo.

TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

③ RUTA: BARICHARA - GUANE VICEVERSA.

Sentido: Barichara - Guane ✓
 Horarios: 06:00/

Sentido: Guane - Barichara ✓
 Horarios: 07:00

FRECUENCIA : Diaria
 TIPO DE VEHICULO : Buseta
 TIPO DE DESPACHO : Ordinario
 NIVEL DE SERVICIO : Común

④ RUTA: SAN GIL - PINCHOTE VICEVERSA ✓

Sentido: San Gil - Pinchote ✓

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El suscrito NOTARIO PRIMER DE CIRCULO DE SAN GIL, hace constar que la presente copia corresponde exactamente a otra copia similar autenticada por mí a la vista

San Gil,

MIGUEL SALOMON C.
 NOTARIO PRIMERO

ES FIEL REPRODUCCION FOTOSTATICA

Tomada del documento que reposa en los archivos del Instituto Nacional del Transporte, Regional Santander.

Bucaramanga,

18 JUL. 1989
 Prof. Univ. Sección Administrativa

Horarios: 10:00 - 12:00 - 13:00.

Sentido: Pinchote - San Gil.

Horarios: 08:00 - 09:00 - 10:00.

FRECUENCIA : Diaria
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

RUTA: SAN GIL - VALLE DE SAN JOSE VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Valle de San José.

Horarios: 08:00-09:00-10:00-12:00-13:00-14:00-15:00-16:00-17:00-18:00.

Sentido: Valle de San José - San Gil.

Horarios: 06:45-07:15-07:45-08:15-08:45-09:15-09:45-10:30-12:30-13:30-15:00.

FRECUENCIA : Diaria
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

RUTA: SAN GIL - CURITI VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Curití.

Horarios: 09:00-10:00-12:30-14:00-15:00-18:00. Diario
08:00-11:00-11:30-12:00-13:00-16:00-17:00. Sábado y Domingo.

Sentido: Curití - San Gil.

Horarios: 07:30-08:30-10:30-12:00-13:30-16:30. Diario
06:30-07:00-08:00-09:00-10:00-11:00-13:00-14:00-15:00. Sábado y Domingo.

TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

RUTA: SAN GIL - MOGOTES VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Mogotes.

Horario: 09:00.

Sentido: Mogotes - San Gil.

Horario: 16:00.

FRECUENCIA : Diaria
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

RUTA: SAN GIL - ARATOCA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Aratoca.

Horario: 12:30

Sentido: Aratoca - San Gil.

Horario: 07:00

FRECUENCIA : Diaria
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

el suscrito NOTARIO PRIMERO UNO CIRCULO DE SAN GIL, hace constar que la presente copia corresponde exactamente a la original similar autenticada que se tiene a la vista.

San Gil,

21 JUN. 1991

MIGUEL SALOMON G.
NOTARIO PRIMERO

ES FIEL REPRODUCCION FOTOSTATICA

Tomada del documento que reposa en los archivos del Instituto Nacional del Transporte, Registro Santander.

Bucaramanga,

18 JUL 1991

Prof. Univ. Sección Administrativa

RUTA: SAN GIL - CABRERA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Cabrera.
Horario: 12:30

Sentido: Cabrera - San Gil.
Horario: 06:00

FRECUENCIA : Diaria
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

RUTA: SAN GIL - CHARALA VICEVERSA.

Sentido: San Gil - Charalá.
Horario: 09:00

Sentido: Charalá - San Gil.
Horario: 12:30

FRECUENCIA : Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.
TIPO DE VEHICULO : Buseta
TIPO DE DESPACHO : Ordinario
NIVEL DE SERVICIO : Común

ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin vigencia los siguientes actos administrativos que otorgaron rutas y horarios a la Empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN GIL LIMITADA en lo referente a la jurisdicción de Santander.

- Resolución No.1389 del 05 de Diciembre de 1985 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.0236 del 16 de Febrero de 1984 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.2167 del 14 de Septiembre de 1983 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.2540 del 28 de Octubre de 1981 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.2610 del 02 de Mayo de 1977 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.1208 del 31 de Mayo de 1976 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No. 529 del 04 de Junio de 1975 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No. 528 del 04 de Junio de 1975 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No. 428 del 28 de Abril de 1975 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No.1811 del 04 de Octubre de 1974 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No. 901 del 22 de Diciembre de 1972 emanada de.....Reg.Santander
- Resolución No. 123 del 30 de Junio de 1970 emanada de.....Reg.Santander

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación por la vía gubernativa, dentro del término legal de cinco (05) días siguientes, contados a partir de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a 13 JUL. 1989

EL DIRECTOR REGIONAL,

DILIGENCIA NOTARIAL
 El suscrito NOTARIO PRIMERO DE SAN GIL, hace constar que la presente copia corresponde exactamente a la copia original.
 21 JUN. 1989

EL PROF. UNIV. SECCION ADMINISTRATIVA, vista

ES FIEL REPRODUCCION FOTOSTATICA
 Tomado del documento que reposa en los archivos del Instituto Nacional del Transporte, Regional Santander.
 18 JUL. 1989

MANUEL SALOMON C. NOTARIO PRIMERO

Abo. JORGE GARCIA RUEDA

Abo. GABRIEL ALFONSO SAAVEDRA RAMIREZ

LFJN/mec

Prof. Univ. Sección Administrativa

INTRA Regional Santander DIRECTOR REGIONAL

INTRA Regional Santander Prof. Univ. Sección Administrativa